

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículos 12, 13, 15, 31, 44 y 50 del Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

Responsable de la actualización de la información: Vivianne Dardón

Informe correspondiente al mes de: MAYO

Fecha de Generación: 07/08/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN RED DE SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA		
2. Código de entidad receptora	9873		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	32374453		
4. Domicilio fiscal	12 CALLE 11-63 1PLANTA BAJA		
5. Página de internet y Números telefónicos	www.sobrevivientes.org	52023488	22304222
6. Nombre del representante legal	JAZMIN EDITH URBINA LOPEZ		
7. Número y fecha del convenio	08-2025	12/06/2025	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 119-2025		28/02/2025
9. Monto anual en Q	4,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN - UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA		

- Fortalecer las estrategias de empoderamiento e intervención del Modelo de Atención Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia implementado en el CAIMUS, a través de la admón. de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender mujeres en los servicios integrales de Atención Primaria, atención psicológica, atención Jurídica y refugio.	Persona	1300	530	40.77	3,670,800.00	0.00	0.00	
2	Brindar procesos de sensibilización a Funcionarios públicos, estudiantes, mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes, en la erradicación de la problemática de violencia	Persona	1000	383	38.30	329,200.00	0.00	0.00	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				1	Atender mujeres en los servicios integrales de Atención Primaria, atención psicológica, atención Jurídica y refugio.	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0
			Físico	0	142	123	109	156	0	0	0	0	0	0	0
2	Brindar procesos de sensibilización a Funcionarios públicos, estudiantes, mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes, en la erradicación de la problemática de violencia contra las mujeres.	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	0	0	135	138	110	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
GUATEMALA	GUATEMALA	4	32	17	9	3	2	4	3	
GUATEMALA	CHINAUTLA	1	6	0	0	0	1	0	0	
GUATEMALA	FRAIJANES	0	0	1	0	0	0	0	0	
GUATEMALA	MIXCO	3	4	4	1	0	2	1	0	
GUATEMALA	PALENCIA	0	0	0	1	0	0	0	0	
GUATEMALA	SAN JOSE PINULA	4	4	6	2	2	1	0	0	
GUATEMALA	PETAPA	0	1	1	0	0	0	0	0	
GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	8	3	0	1	11	0	0	0	
GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	0	0	1	0	0	0	1	0	

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
GUATEMALA	SANTA CATARINA PINULA	0	1	0	1	0	0	0	0	
GUATEMALA	VILLA CANALES	0	3	8	2	0	1	0	2	
GUATEMALA	VILLA NUEVA	3	7	6	1	1	0	0	0	
SACATEPEQUEZ	SANTA MARIA DE JESUS	0	0	0	0	0	0	1	0	
SACATEPEQUEZ	SANTIAGO SACATEPEQUEZ	0	5	2	0	0	2	1	0	
SANTA ROSA	CHIQUIMULILLA	0	0	0	0	0	0	1	0	
CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	1	16	39	11	0	3	2	0	
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	1	0	0	0	0	0	0	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
15	SERVICIOS TELEFÓNICOS E INTERNET Y SEÑAL DE CABLE SATELITAL	4074.74	8162.14
17	SERVICIO DE AGUA POTABLE	326.72	634.04
16	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2649.93	5334.22
31	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS (JABONES, DETERGENTES, DESINFECTANTES, PULIMENTOS, CREOLINA, Y ÚTILES DE LIMPIEZA TALES COMO ESCOBAS, PALOS PARA TRAPEADORES, PLUMEROS, CEPILLOS, TOALLAS, MECHAS PARA TRAPEADORES)	2709.06	2709.06
5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	748.4	748.4
30	ALIMENTOS PARA PERSONAS	380	380

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.